



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTES DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ESPECIAL DE LA OTAN

Bruselas, 25 de mayo de 2017





Presidente.- Como saben, asistimos a la reunión de la OTAN. Ésta es una reunión extraordinaria. Habitualmente, esta se produce cada dos años; pero también hay una cierta tradición de que, cuando se produce un cambio en la Presidencia de Estados Unidos, tiene lugar una reunión.

Esta tiene hoy una parte formal, de inauguración de las nuevas instalaciones de la OTAN y, luego, tiene una parte de trabajo donde, fundamentalmente, vamos a tratar los temas del terrorismo y la aportación de los distintos países a los presupuestos de la OTAN y a las operaciones.

Como saben, España dedica en estos momentos cerca del 1 por 100 de su PIB a labores de defensa; pero España tiene una participación importante en misiones militares: somos el segundo país de la Unión Europea en operaciones de la OTAN, de la Unión Europea y de las propias Naciones Unidas, o de la Coalición contra el Daesh, y dedicamos una parte importante también a actividades de I+D.

Por otra parte, nosotros vamos a seguir apoyando que la OTAN siga cumpliendo las funciones que tiene y que se involucre en la lucha contra el terrorismo, que hoy se ha convertido, como desgraciadamente todos conocemos, y hemos visto lo que ha ocurrido en Manchester hace muy poquitas fechas, en uno de los problemas más importantes que tienen los europeos.

Por tanto, creo que el que estemos todos ahí, trabajando conjuntamente en defensa de nuestras libertades y nuestros derechos, es algo muy positivo para los intereses de todos.

P.- Señor presidente, no sé si ha tenido oportunidad ya de hablar con el nuevo secretario general del PSOE, el señor Sánchez, para abordar, quizá, entre otros temas, asuntos de Estado, como este compromiso del 2 por 100 del PIB de inversión en defensa, al que se ha comprometido España con los aliados, o el desafío que ha lanzado el Gobierno de la Generalitat.



Presidente.- No. Espero tener la posibilidad de hablar. No lo he hecho de momento pero, sin duda alguna, hay algunos temas en los que sería fundamental el concurso de los dos grandes partidos españoles.

Usted se ha referido a dos temas, uno de ellos es el de defensa. Todas las operaciones militares en las que estamos participando nosotros lo hacemos con el consentimiento del Parlamento.

También es muy importante que, en el desafío independentista que algunos han planteado en Cataluña, el PSOE, el Partido Popular y el mayor número posible de fuerzas políticas estén donde están el sentido común y la mayoría de los españoles, que es en la defensa de la unidad nacional, la soberanía nacional, las leyes y la Constitución. Por fortuna, somos una democracia y somos un país civilizado, y ningún dirigente, por mucho que se lo crea, puede estar por encima de la Ley y saltarse lo que son decisiones que les corresponde tomar al conjunto de los españoles.

Por tanto, yo espero que en estos temas, y también en política exterior, como ha ocurrido en las últimas fechas en que también hemos acordado algunos otros, podamos hacerlo en el futuro. Esa, desde luego, es mi voluntad y lo fue desde de los resultados de las elecciones en el año 2015; pero hay cosas que no dependen solo de mí. En cualquier caso, yo, como presidente del Gobierno, asumiré, entendiéndome o no, mis propias responsabilidades. Pero creo que sería bueno actuar con sentido común.

P.- Después de la carta de contestación al señor Puigdemont, ¿puede garantizar que no habrá en esta ocasión urnas como hubo el 9-N en Cataluña? ¿Está dispuesto a utilizar el artículo 155 de la Constitución?

Presidente.- Yo no voy a adelantar acontecimientos ni quiero anunciar problemas que a nadie le gusten. Yo lo que sí puedo decirles a los españoles es que nadie va a liquidar de manera unilateral la Constitución Española, la unidad nacional y la soberanía nacional. Eso es, entre otras cosas, mi obligación, aparte de que yo lo piense, como presidente del Gobierno.

Lo que se nos está planteando, no a mí, sino lo que se nos está planteando a todo lo que es el Parlamento nacional y a todos los españoles, es que hay quien ha decidido hacer un referéndum sobre la independencia de Cataluña y,



si no se aceptan sus pretensiones, nos sacarán la ley que hemos visto publicada en un diario nacional el pasado lunes; una ley que, además, se pretende aprobar en veinticuatro horas, porque es lo que se les ha transmitido a los españoles y es la modificación que se ha hecho en el Parlamento de Cataluña.

En el Parlamento de Cataluña se ha hecho una modificación para, en un día --por tanto, sin posibilidad alguna por parte de los que piensen distinto--, hacer una Constitución, liquidar la unidad de un Estado y su soberanía nacional. Comprenderá usted que mal presidente del Gobierno sería yo si permitiera eso y tenga la total y absoluta certeza de que no lo voy a permitir, y que espero que un poco de sentido común llegue a algunos sitios de donde nunca debió de haber salido.

Muchísimas gracias.